

## Condiciones histórico-geográficas de la frontera entre México y Honduras Británicas

### Historical-geographical conditions of the border between Mexico and British Honduras

Lilia Selene MayZalasar

Estudiante de Doctorado

Colegio de San Luis Potosí

Para correspondencia: [lili\\_selene@hotmail.com](mailto:lili_selene@hotmail.com)

Artículo recibido: 27/09/2013

Artículo aprobado: 05/03/2014

#### Resumen:

El propósito de este ejercicio es formular un acercamiento al estudio de la frontera entre México-Honduras Británica–hoy Belice–<sup>1</sup>desde una perspectiva histórica. La frontera en cuestión se caracteriza por su vida transfronteriza y porosidad, debido a su mismo espacio geográfico, lugar de selva espesa de difícil acceso, así como la carencia de infraestructura adecuada y de recursos materiales y humanos en los puntos de internación. La historia de este lugar está marcada por conflictos y cooperación que han conformado la complejidad de las relaciones internacionales. En ese contexto, las instituciones fronterizas –y los actores– de ambos lados han sido parte en la redefinición cotidiana de la frontera y de las relaciones que en ella se gestan.

---

<sup>1</sup> Respecto a la denominación del lugar, se usará el término Honduras Británica porque oficialmente fue en el año de 1981 cuando se independiza y cambia el nombre a Belice. Del mismo modo, hay que tener cuidado con la denominación Honduras Británica pues ésta se usó a partir de 1861, cuando Inglaterra la reconoce como colonia británica.

**Anuario Digital CEMI**CENTRO DE ESTUDIOS DE MIGRACIONES INTERNACIONALES  
UNIVERSIDAD DE LA HABANAPublicación Semestral:  
Enero - Junio

**Palabras clave:** frontera; tratados internacionales; conflicto; acciones del gobierno mexicano; dinámica social

**Abstract:**

The purpose of this exercise is to develop an approach to the study of the border between Mexico-British Honduras - now Belize - from a historical perspective. The border in question is characterized by cross-border life and porosity due to the same geographical space: thick jungle of difficult access and lack of adequate human and material infrastructure at entry points. The history of this place is marked by conflict and cooperation, which have shaped the complexity of international relations. In this context, border institutions and actors on both sides have taken part in redefining everyday life of the border and its social dynamics.

**Key words:** border; international treaties; conflict; actions of the mexican government; social dynamics

### *Introducción*

Las condiciones políticas, económicas y sociales muestran una frontera compleja en aspectos sociales, económicos y de seguridad como en el caso de la migración. Las aduanas han sido testigo de las relaciones comerciales y de los cruces migratorios tanto legales como ilegales que suceden entre los dos países. En ese sentido, comprender lo que aconteció en este límite en cuestión es trascendental para entender las relaciones entre México y Honduras Británica.

Para lograr este fin, se ha dividido el trabajo en seis partes. En las dos primeras se describe la historia de la conformación de la frontera, los tratados que se realizaron a partir del siglo XVIII hasta el siglo XIX y, los conflictos en los cuales se vieron envueltos algunas poblaciones en este límite fronterizo. En la tercera se analiza las condiciones del Territorio de Quintana Roo, en sus diferentes etapas, a través del estudio de las Comisiones. La cuarta parte describe las acciones del gobierno mexicano en turno desde 1880 hasta finales de la década de 1950, con el fin de entender cómo se ha ido reconstruyendo la dinámica fronteriza. La quinta parte muestra cómo las interacciones sociales también definieron la frontera en cuestión. Y se finaliza con breves reflexiones en torno al tema de la frontera México-Honduras Británica.

### *Contexto histórico de la frontera entre México y Honduras Británicas*

Honduras Británica (hoy Belice) y Quintana Roo (México) comparten una frontera de casi 200 kilómetros y con la reconfiguración territorial de Quintana Roo en 1935, la dinámica de las relaciones entre ambos lados de la frontera cambió significativamente (Cesar y Arnaiz, 1998, p. 199)(ver mapa 1).

### Mapa del Territorio de Quintana Roo y sus límites con Honduras Británica.



Fuente: Rebolledo, M. (1946). *Quintana Roo y Belice*. México: Editorial Styla, p. 103.

Ortega (2008) menciona que:

La frontera sur de México tiene una longitud de 1 138 kilómetros, de los cuales 962 kilómetros se comparten con Guatemala desde el Tratado de Límites del 27 de septiembre de 1882 y 176 km. con Belice, desde el Tratado Mariscal Spencer con Gran Bretaña. Del lado mexicano son cuatro los estados fronterizos: Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo, y del lado beliceño encontramos los distritos fronterizos de Corozal y Orange Walk (p. 51).

Además la frontera sur de México con Honduras Británica está delineada por el río Hondo, que a la vez de servir como vía de transporte y comunicación es considerada frontera natural “entendida como una división formada por elementos geográficos como el mar, una cordillera, un bosque o un río, que son obstáculos para el tránsito entre países” (Ortega, 2008, p. 51)(vermapa 1).

Los intercambios sociales y económicos en dicha frontera no son recientes. Partiendo de esta idea, Bilington menciona que existen dos factores esenciales en la conformación de las fronteras: un espacio físico y un proceso social. Por tanto hay que definir en qué momento un espacio es definido como frontera y por qué clase de proceso social (Bilington en Fábregas, 1994, p. 11-12). Sin dejar de lado su contexto histórico, particular y en relación a la situación social, política y económica que la origina.

La frontera en cuestión tiene sus antecedentes en los desplazamientos de las poblaciones indígenas pre-colombinas y las disputas territoriales entre Inglaterra y España; posteriormente entre México e Inglaterra. Tales relaciones se acentuaron con las migraciones de refugiados de la Guerra de Castas (periodo de 1847-1904), provenientes de Bacalar y poblaciones circunvecinas al otro lado del Río Hondo.

Este conflicto que en 1847 estalló en la Península de Yucatán y que cubrió la segunda mitad del siglo XIX fue de grandes dimensiones y costos políticos y sociales. De acuerdo a Higuera (1997):

Tanto el gobierno del estado de Yucatán como el nacional perdieron el control de la porción oriental de la península al no poder revertir la inconformidad de los mayas que desde 1847 se habían levantado en armas. De esta forma, los concesionarios yucatecos suspendieron la explotación forestal, pues enfrentaron la inseguridad de una amplia zona que estaba en guerra (p. 45).

Se le dio el nombre de Guerra de Castas<sup>2</sup>, tanto por los partidarios activos del bando de los blancos, como por las autoridades e intelectuales de la época. A raíz de esta disputa, los mayas se asentaron en las regiones selváticas del sur y la costa oriental de la península, hoy Quintana Roo, colindantes con la colonia británica, con el objeto de refugiarse y defenderse.

A causa del estallido de esta guerra, miles de mayas y yucatecos que huían del conflicto ingresaron justo al norte de Honduras Británicas, hoy Belice. “El volumen de esta

---

<sup>2</sup> Para una mejor comprensión de la Guerra de Castas puede referirse a Ancona, 1978; Baqueiro, 1915; Careaga, 1998; Reed, 1982; Sullivan, 1998; Villa Rojas, 1978.

población hizo posible la creación del Distrito Norte con sus diferentes pueblos y villas conformadas por su origen étnico y el tipo de actividades al que se dedicaban<sup>3</sup> (May, 2010). Este proceso coadyuvó a la consolidación de la posesión inglesa. Además, la venta de armamento por parte de los ingleses a los mayas crucoob o de Santa Cruz, lo que incentivó la prolongación de la guerra en Yucatán. Durante el resto del siglo, gran parte de aquellos territorios permanecieron fuera del control de las autoridades mexicanas.

En ese periodo la frontera natural (el río Hondo) era una zona de libre tránsito y sin administración: México era un estado independiente en formación y el territorio bajo jurisdicción inglesa aún no se consolidaba como colonia británica. Para 1898, el almirante Othón P. Blanco invitó a los residentes del norte de Belice a repoblar el sur de Quintana Roo (en ese entonces Territorio en creación), particularmente a esos refugiados de la guerra de castas y sus descendientes. El establecimiento de Payo Obispo dependió en gran parte de la geopolítica del estado mexicano, pero la vida cotidiana y económica, aunada al desarrollo y distribución de este nuevo asentamiento, estuvo sujeto a las actividades productivas emprendidas en la zona, como fue el caso de los ciclos económicos de la explotación forestal, la extracción del chicle y la actividad azucarera.

La creación de Payo Obispo, en el recién creado Territorio Federal, cumplía con el objetivo de pacificar y colonizar la región oriental de la Península. Este control político y militar de la zona tenía otro propósito: mantener un control seguro de la explotación de esas tierras y sus recursos naturales (Careaga, 1990, p. 13). Sin embargo, derivado del decreto del Congreso de la Unión de 1931, Quintana Roo dejó de ser Territorio y fue dividido en dos partes que se incorporaron al estado de Yucatán y de Campeche.

---

<sup>3</sup>May (2010) menciona que: “Los lugares que se formaron del lado británico fueron los pueblos yucatecos de Santa Elena, Douglas, Consejo, Corozal, San Esteban, Orange Walk, entre otros lugares lejanos como Sarteneja y San Pedro, ambos en el Cayo Ambergris. Por su lado los grupos mayas organizaron sus propias villas de acuerdo a su origen étnico; los mayas Icaiché crearon las aldeas de San José, San Esteban, Río Nuevo, Yok Creek, Naranjal, entre otras. Los mayas de Santa Cruz, en cambio, se asentaron junto a las comunidades mestizas y, crearon las aldeas de Concepción, Yo Chen, Chan Chen, Chunox, Xaibe y Patchakan (p. 121).

Posteriormente, y en vista del mal resultado que trajo para esta zona la incorporación a los Estados mencionados, fue erigido nuevamente en Territorio Federal en el año de 1936 con capital en Payo Obispo, posteriormente llamado Chetumal (Rebolledo, 1946, p. 75-76).

Estos procesos, aparte de conformar el sustento económico de los pueblos, propiciaron un peculiar asentamiento, relativo a la organización y explotación de áreas naturales que estuvieran a su alrededor –selva, pantanos, litoral–. Como consecuencia, los pueblos de la frontera quedaron vinculados no sólo por su cercanía, también porque estas movilizaciones crearon lazos duraderos entre poblaciones con una historia común.

### *La condición inicial: perfil histórico*

En la consolidación de los Estados Nación se busca concretar puntos importantes como la cuestión de los límites y la soberanía sobre un espacio determinado. Lo que trae consigo acuerdos y/o conflictos entre países colindantes. Es decir, toda relación fronteriza y bilateral presenta retos a corto, mediano y largo plazo, que los gobiernos deben enfrentar para evitar diferencias, entonces estos retos deben verse como oportunidades, incluso respecto de un país que tiene un tamaño geográfico-poblacional reducido, sea el caso de Honduras Británica.

México tiene la posición histórica de frontera, Y en la frontera que es todo México allá en donde el sur converge con sus afinidades históricas, nuestro país fortalece sus raíces, afirma su rostro esencial y se enlaza con historias cercanas. Por eso, por razones de tanto peso para comprender...su historia y sus pueblos, que resulta de primera importancia para la sociedad mexicana (Fábregas, 1994, p. 64).

México desde los primeros años de vida como país independiente trató de definir sus límites territoriales tanto en el Norte como con sus vecinos del Sur, Guatemala y la colonia británica–Belice. Durante el proceso de delimitación enfrentó situaciones difíciles que resolvió a través de la vía diplomática.

Respecto a su frontera sur, el proceso de delimitación no fue fácil debido a los acontecimientos internos y externos de los actores participantes. En el caso de México con su homóloga colonia británica, la jurisdicción de la frontera implicó la interferencia de Gran Bretaña y Guatemala que, al igual que México, luego de la independencia de España, reclamó como suyo el pequeño territorio británico. Por ello, es necesario conocer cómo surgió y se desarrolló la definición de esta frontera a través de la firma histórica de sus tratados y posteriores negociaciones del siglo XX.

### *Definiendo la frontera a través de tratados.*

De acuerdo a Cesar (1993) la frontera México-Honduras Británica ha tenido, como la mayoría de las zonas fronterizas, una historia compleja (p. 14). Por ello sólo se puede estudiar los diferentes modelos de desarrollo que sobre la misma se han dado, analizándolos desde una perspectiva histórica, que va de la época de la frontera de hecho a la frontera de derecho, y divide la historia fronteriza de Belice y Quintana Roo en dos grandes etapas: la del enclave forestal y la del desarrollo comercial.

La historia de la delimitación territorial entre México y Honduras Británica se comprende en parte a través de los tratados internacionales que se llevaron a cabo a lo largo del siglo XVIII y hasta finales del siglo XIX entre España e Inglaterra, tales como el Tratado de Utrecht (1713), el Tratado de Paris (1763), el Tratado de Versalles (1783), la Convención de Londres (1786), el Tratado de Amiens (1802) y los tratados entre los diferentes gobiernos del México independiente e Inglaterra, como: Convención de 1859 y el Tratado Spencer-Mariscal<sup>4</sup> (firmado en 1893 y ratificado el 26 de julio de 1897) (May, 2010, p.14; Ortega, 2008, p. 51-52). En este último se declara y ratifica los

---

<sup>4</sup>Con la firma de este tratado se definió la frontera actual entre México y Belice. Según este tratado: México pierde zonas donde tradicionalmente residían mexicanos, como Ambergris y el oeste del río Hondo; al igual que una salida al mar en el área sur del territorio mexicano. Se genera así una dependencia de toda la región mexicana hacia Belice por más de medio siglo y que en la actualidad se manifiesta en el comercio de importación. A partir de esta fecha y hasta la crisis de los años treinta, Belice será el principal puerto de embarque (Santana, 1993, p. 90-91)

límites internacionales entre México y Honduras Británica. De acuerdo a Nelken-Terner (1993):

Durante siglos, después de varios episodios del curso institucionalizado, el “espacio Belice” fue concesión británica, negociada en la márgenes de las Provincias Foráneas de la Nueva España; funcionó la ex Honduras Británica como “fábrica”, respaldada por una enorme e inagotable reserva boscosa de especies maderables, sujeta por parte de los cortadores de madera ingleses y sus cuadrillas de esclavos afroantillanos a una explotación extractiva dinámica. Los límites de la concesión fluctuaron al ritmo de las contiendas entre potencias europeas, reflejado en sus dominios transatlánticos: acuerdos, tratados, etcétera que forman parte de la historia colonial de la América Central y el Caribe. (p. 14).

La firma de los tratados se realizó con el fin de delimitar la zona según las concesiones para el corte de madera otorgadas a los ingleses, quienes a su vez avanzaban en Honduras Británica como consecuencia de la búsqueda anual de nuevas zonas productivas de palo de tinte o caoba. La superficie forestal cambiaba como consecuencia de la sobreexplotación y el consiguiente agotamiento del producto.

Así pues, la importancia de los tratados se resume en dos razones: 1) por un lado, los ingleses practicaron permanentemente el contrabando en las colonias americanas, lo cual condujo al reconocimiento de su presencia en la zona. 2) Por el otro, no fue sino hasta el siglo XVIII cuando dichos acuerdos hicieron referencia a lo que era Honduras Británica en 1763, lo que llevó a la determinación de los límites territoriales donde los súbditos británicos podían cortar, cargar y transportar madera (Higuera, 1997, p. 15).

La expansión de Honduras Británica y su posterior reconocimiento se llevó acorde al tipo de actividad económica, que se dividió en tres etapas: a) la exportación de palo de tinte (siglo XVII- mediados del siglo XVIII); b) el auge de la caoba (1770-1870); y c) considerado el segundo ciclo del palo de tinte (1870-1910). Todos estos elementos son la base para entender los procesos sociales que definirían la frontera entre esta colonia y

México. Este panorama se modificó. México iniciaba la época del porfiriato<sup>5</sup>. Paralelamente a este proceso, el estatus de Honduras Británica (ahora Belice) cambió en 1862, cuando es declarada oficialmente colonia británica. En ese momento se nombró a un Teniente Gobernador para ser colonia subordinada al Gobernador de Jamaica; fue hasta 1884 que la colonia se separó de Jamaica y se le asignó un gobernador desde Inglaterra.

La Guerra de Castas fue un momento coyuntural aprovechada por ambos gobiernos y ciertos sectores de la población. Allan Ortega (2008) señala que la Gran Bretaña presionó al gobierno de México de manera indirecta por medio de la venta de armas a los mayas con el fin de adquirir mayor libertad para explotar y comerciar madera<sup>6</sup>.

Según Macías Richard (1997):

Se podrían resumir las relaciones amistosas entre ingleses y mayas con la siguiente expresión: a cambio del flujo de armas, municiones y pólvora el inglés tenía plena libertad para cortar y comerciar madera, así como introducir productos comestibles e implementos de valor que los mayas necesitaban. (p. 31-32)

Lo anterior, en cuanto al grupo de comerciantes y de ingleses que tenían intereses del otro lado del río.

No obstante, la firma del Tratado de 1893 y su posterior ratificación en 1897, si bien fue un avance en la disputa limítrofe entre México y Honduras Británica, no se terminó por completo. Lo relativo a la soberanía de dicha jurisdicción tampoco quedó resuelto y siguió en debate a lo largo del presente siglo en diversos momentos y con diferente

---

<sup>5</sup> El período comprendido de 1876 a 1911 está marcado dentro de la historia de México como el porfiriato y se refiere al gobierno de Porfirio Díaz. Con un breve intermedio generado por el gobierno de Manuel González de 1880 a 1884. Esta etapa coincide con un desarrollo y auge económico en el país, en el cual se promovió políticas liberales para alcanzar el progreso.

<sup>6</sup> El período de la Guerra de Castas (1847-1901) coincidió con el repunte en 1870 de la demanda mundial de palo de tinte. Aunque en esta etapa la tintórea representó algunos altibajos en el mercado mundial, el producto se explotó en Quintana Roo hasta principios del siglo XX. Con el modelo de los contratos de deslinde de terrenos nacionales y de concesiones forestales otorgados por el gobierno federal mexicano, en el norte se consolidaron las compañías de El Cuyo y la Colonización de la Costa Oriental de Yucatán (Macías Zapata, 2004, p. 21)

intensidad, teniendo como principales contrincantes a los gobiernos guatemaltecos, británico y posteriormente beliceño.

Durante las dos primeras décadas de esta centuria [siglo XX], en tanto la pugna anglo-guatemalteca parecía permanecer en estado latente, las negociaciones sobre la fijación de la línea divisoria entre nuestro país y la colonia se presentaron ligados a una problemática más amplia: la navegación y el comercio. (Rodríguez de Ita, 1994, p. 28).

Ambos temas fueron del interés de estos gobiernos. De hecho hubo intercambio de notas diplomáticas con el fin de regularizar el tráfico marítimo beliceño que toca el puerto de Chetumal así como la documentación para navegar en aguas mexicanas<sup>7</sup>.

En ese sentido se realizaron varias acciones. Primero se llevó a cabo el desazolve y canalización de la barra en la boca del río Hondo. El gobierno británico fue el gestor de estas acciones ante el gobierno mexicano con el fin que se realizara esta obra en mutua cooperación. Los trabajos iniciaron en 1902 y hasta 1907 se tenían pocos avances al respecto<sup>8</sup>. En los años de 1908 a 1914 se habló de la obstrucción a la navegación por el río Hondo debido a los residuos de palo de tinte que iban dejando los barcos de Honduras Británica. Ante estos hechos se intercambiaron una serie de correspondencias entre estos gobiernos<sup>9</sup>, el resultado fue satisfactorio para ambas partes.

<sup>7</sup> AHSRE. ALRMB. Convención para la navegación por el río Hondo entre México, Inglaterra, los límites con Honduras Británica o Belice.- Gestionan negociaciones relativas entre los gobiernos de los citados países 1908. Exp. X-397-2 y/o X/361.1(72:728.2)/B-9. ff.102-264.; AHSRE. ALRMB. Navegación por el Río Hondo limítrofe entre México y Honduras Británica o Belice.-Consulta sobre la inspección de barcos extranjeros en aguas internacionales por el Agente de la Secretaría de Agricultura y Fomento en Payo Obispo, Quintana Roo. 1931. Exp. X/223.2(72:728.2.2)/B-32. ff.10-12.; AHSRE. ALRMB. Reglamentación del tráfico de productos por el río Hondo limítrofe entre México y Honduras Británica o Belice. La secretaría de Hacienda y Crédito Público sugiere se concrete un convenio con Inglaterra sobre el citado asunto.1937. Exp. X/361.1(72:728.2)(07)/B-45. ff.162-171.

<sup>8</sup>AHSRE. ALRMB. Desazolve y canalización de la barra en la boca del río Hondo entre México y Honduras Británica o Belice. Gestiones del gobierno inglés para que realicen dichas obras entre los dos gobiernos.1902-1907. Exp. X/224/9(72:728.2). ff.85-221.

<sup>9</sup> AHSRE.ALRMB. Obstrucción de la navegación por el río Hondo limítrofe entre México y Honduras Británica o Belice. Gestiones para que el gobierno de Belice haga el trabajo de despliegue en la parte que le corresponde. 1908-1914. Exp. X/224.5(72-728.2)/B-26, foja 222-230; AHSRE.ALRMB. Azolve del río Hondo motivado por los pedazos de palo de tinte de los barcos de Honduras Británica o Belice.

Posteriormente entre 1934 y 1935 se planteó la posibilidad de celebrar un nuevo tratado para modificar los límites y permitir la navegación dentro de la jurisdicción mexicana. A continuación se reproduce un fragmento del documento enviado por el Departamento de Marina al C. Secretario de Relaciones Exteriores con fecha 11 de enero de 1934:

El tratado de límites entre México y la colonia inglesa, Honduras Británica, celebrado el 8 de julio de 1893 dice en su artículo II:

Queda convenido entre la República Mexicana y su Majestad Británica que el límite entre dicha República y la Colonia de Honduras Británica, era y es como sigue:

Comenzando en Boca de Bacalar Chica, estrecho que separa al Estado de Yucatán del Cayo Ambergris y sus islas anexas, la línea divisoria corre en el centro del canal entre el referido Cayo y el Continente con dirección al Sudoeste hasta el paralelo de 18°9' Norte y luego el Noroeste a igual distancia de dos cayos, como está marcado en el mapa anexo, hasta el paralelo 18°25' Norte; de nuevo corre hacia el Poniente hasta el meridiano hasta la latitud de 18°28<sup>1/2</sup>' Norte a la que se encuentra la desembocadura del río Hondo, al cual sigue por su canal más profundo, pasando al poniente de la Isla Albión y remontando el Arroyo Azul hasta donde éste cruce el Meridiano del Salto de Carbutt en un punto al Norte de la intersección de las líneas divisorias de México, Guatemala y Honduras Británica, y desde ese punto corre hacia el Sur hasta la latitud 17°49' Norte línea divisoria entre la República Mexicana y Guatemala; dejando al norte en territorio mexicano el llamado Río Snosha o Xnohha.

Como este artículo limita y entorpece la navegación para buques de guerra nacionales, en aguas de México, dada la configuración del límite al Sur de Punta Calentura, esta Secretaría sugiere que por los conductos legales que estime más

---

Gestiones para que los citados barcos ingleses de la "Casa Amadora Belize Estate Produce CO" extraiga dichos pedazos de madera. 1914. Exp. X/224.5(72:728.2)/B-27. ff.231-242.

oportunos esa Secretaría, se gestione la adopción de un nuevo tratado con Inglaterra a fin de modificar dicho artículo [...]<sup>10</sup>

Derivado de esta solicitud el gobierno mexicano integró una Comisión de límites cuya misión fue estudiar y reconocer los límites entre México y la colonia, y a partir de esto se decidiría si se proponía o no el nuevo tratado de límites<sup>11</sup>. Otro de los objetivos era conocer un territorio que por mucho tiempo fue desconocido por la administración central.

El resultado de esta Comisión fue entregado en 1936 a través de un memorándum, que dictaba las condiciones de los límites de México con la colonia británica en los márgenes del Río Hondo. Varios puntos se recalcaron, entre ellos, fueron localizados los poblados que se encontraban en la margen izquierda de dicho río (lado mexicano), así como las actividades forestales a las que se dedicaban. Otro asunto que se remarcó fue el tráfico de comerciantes a lo largo del río. A continuación se reproducen varios fragmentos:

Especialmente durante la temporada de chicle; numerosos comerciantes ingleses, hacen frecuentes recorridos a lo largo del río Hondo, cambiando con utilidades hasta de 300% azúcar, maíz, velas, medicinas y especialmente alcohol, por el chicle que se van explotando los habitantes de los poblados que se encuentran a lo largo del río, que se llama Hondo, debido a que tiene una profundidad media de 10 metros y su cauce en roca caliza, afecta la forma de “V”, determinado por una falla de longitud.

En atención a la profundidad del río y a su anchura medía 15 metros, trafican con toda libertad día y noche las embarcaciones de comerciantes, que en su mayoría son ingleses, van haciendo el trueque de alcohol y mercancías por chicle,

<sup>10</sup> AHSRE.ALRGB. Tratado de límites entre México y Honduras Británica o Belice, del 8 de julio de 1893(proyecto de modificación).- La Secretaría de Guerra y Marina sugiere se gestiones una nueva para facilitar la navegación frente a “Punta Calentura” (11 de enero de 1934). 1934-1935. Exp. X/351.1(72.728.2)/B-37. f.59.

<sup>11</sup> AHSRE.ALRGB. Que los Cc.Ttes de Corbeta Alfonso Berthier Maya y Samuel Fernández Velasco y Guardiamarina Félix Morel Pereyfitte marchan a Payo Obispo al desempeño de la Comisión que se menciona (23 de febrero de 1935). Exp. X/351.1(72.72.2)/B-37. 1934-1935. f.61.

situándose para el efecto el tiempo necesario frente a cada uno de los poblados mexicanos.

El eje del río pasa aproximadamente a 7,5 metros de cada una de las márgenes, considerándose aguas inglesas los que corren a la derecha de dicho eje y mexicanas las del lado izquierdo. Debido a esta división virtual, los traficantes, que compran el chicle explotado fraudulentamente, se sitúan con toda confianza en aguas inglesas, en donde no se les puede molestar en atención a los tratados internacionales<sup>12</sup>.

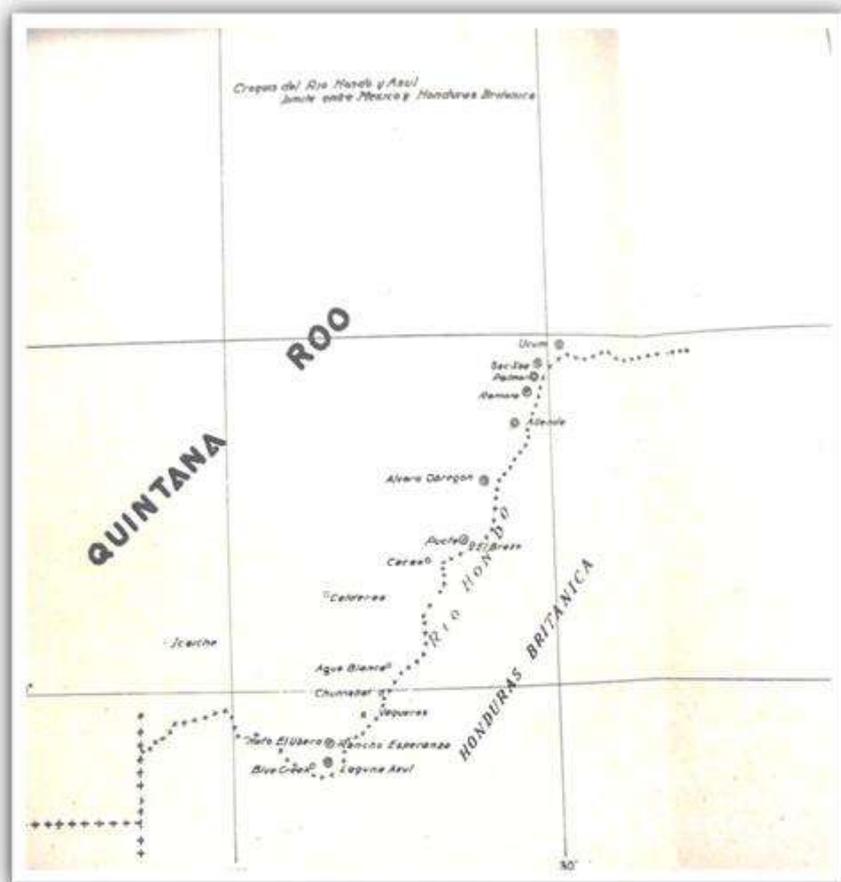
Esta situación acentuó la necesidad de un nuevo convenio o tratado de límites con la colonia inglesa, así como el establecimiento de destacamentos militares en los poblados mexicanos ribereños: Huanacastle, Agua Blanca, San Francisco Botes, Pucté, Menguel, Sacxaan y Santa Elena (ver mapa 2). Con el fin de poner un alto al tráfico ilegal de mercancías, el gobierno mexicano creó otras medidas, como la instalación de puestos de vigilancia y de una aduana.

---

<sup>12</sup> AHSRE. ALRMB. Condiciones de los límites de México con Honduras Británica o Belice a lo largo del Río Hondo.- Memorandum del Ing. Manuel Corona (19 de junio de 1936). 1936-1939. Exp. X/221(72:728.2)/B-39. ff.68-69.



## Mapa del Río Hondo, Quintana Roo.



Fuente:Herrera, H. (1946). Monografía del Río Hondo. Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, p. 20.

Por la necesidad de un nuevo tratado de límites, entre los años de 1937 y 1939 se intercambiaron una serie de correspondencia entre México y Honduras Británica con el fin de que ambos abrieran una brecha internacional en las aguas del río Hondo. Los trabajos iniciaron el 25 de mayo de 1937 y los gastos se debían pagar por mitad entre los dos gobiernos<sup>13</sup>. Sin embargo, los trabajos no se concluyeron por problemaseconómicos del lado mexicano.

<sup>13</sup> AHSRE.ALRMB. Fijación de los límites entre Quintana Roo y Honduras Británica o Belice. Acuerdo entre los gobiernos de Quintana Roo y de Belice para abrir una brecha por desmonte y fijación demojoneras en cada kilómetro (improcedencia de tal acuerdo).1937-1939. Exp. X/221(726.5:728.2)/B-47. ff.1179-1/1179-71.

Esto obligó a verificar en varias ocasiones la línea fronteriza y puso de manifiesto la necesidad de construir monumentos visibles que permitieran distinguirlos, desde una torre de vigilancia, aduanas y puestos de vigilancia a lo largo del río Hondo. Para tales efectos se formaron comisiones técnicas a los que se les asignaron las labores convenientes (Rodríguez de Ita, 1994, p. 28). Estas Comisiones dejaron plasmado en sus reportes y memorándum las singularidades de la formación y estructura de Quintana Roo y su zona fronteriza.

*Las condiciones del Territorio de Quintana Roo: Memorias legadas por las Comisiones desde finales del siglo XIX hasta las primeras décadas del XX.*

En las primeras décadas del siglo XX, los informes o memorias legadas por las diferentes Comisiones asignadas al Territorio de Quintana Roo han ofrecido abundante material para conocer la situación política, económica y social del Territorio de Quintana Roo y su franja fronteriza con la vecina colonia inglesa. Por ello, se ha recopilado una serie de escritos realizados entre los años de 1898 a 1946.

Empezamos con la expedición de 1898, descrita por el Ing. Miguel Rebolledo (1946, p. 61-71). Que relata desde la vegetación, el tipo de suelo, la navegación, el clima, el comercio y la población que habita la región sur, que describió así:

En la región del sur o sea la del Río Hondo y Bahía de Chetumal está habitado esencialmente, como ya lo he dicho por descendientes de emigrados yucatecos, establecidos antes en Honduras Británica y por negros y mulatos ingleses.

Estas gentes comercian con la colonia inglesa; el poco comercio que hacen con Yucatán por Progreso tiene que seguir el camino del Puerto de Belice, pagando derechos de tránsito se puede decir que Belice es el puerto actual de toda la región aludida, o sea la del Río Hondo. Por él se exporta caoba, palo de tinte, chicle, etc., en camino para Estados Unidos. Estas condiciones son muy desventajosas porque los precios resultan muy elevados por fletes y derechos. El contrabando por el Río

Hondo es de mucha importancia. En la porción del norte y parte del centro era del Banco de Londres, por concesión muy antigua, el que explotaba el chicle en gran cantidad. Hubo épocas, según tengo entendido que esta explotación le producía una utilidad de más de dos millones de pesos al año. Hay compañías americanas en otros lugares [...]

Por otro lado debe tenerse presente que la mayor parte porno decir todos los buques que navegan entre Río Hondo y la Bahía de Chetumal, son de vela, de poco calado. Estas embarcaciones no podrán, la mayor parte de las veces, hacer uso de sus velas cuando viajan por los canales pues tendrían que ser remolcadas por alguno de tantos medios conocidos. Esta maniobra es costosa y su importe está forzosamente en relación con la longitud del canal.

Con esto se remarcaron las inconveniencias que tendría la navegación desde la Bahía de Chetumal, el tráfico existente en esta zona. La necesidad de controlar y asegurar el área limítrofe fue latente después de la firma del Tratado de 1893.

Respecto al tema de los límites entre Quintana Roo y Honduras Británica, el ingeniero Horacio Herrera (1946, p. 16-17) presentó una monografía del levantamiento del río Hondo realizado en 1916. El trabajo consistió en un reconocimiento de las condiciones del río en cuestión. Y del cual se extrajo lo siguiente:

Natural, es que con este clima, los habitantes en las márgenes del Río Hondo presenten un aspecto desolador. Seres esqueléticos, pálidos los unos, amarillentos los otros, enfermizos, débiles para el trabajo duro. Parece que quien mejor resiste es la gente de color, y parece también que la raza blanca no se adapta a la vida tropical. Sigue indomable la selva a la par que el desierto, o cuando menos, esto se ve en la actualidad pues para que la moren es preciso sanearla, como se ha hecho en Panamá... Estas causas hacen del río Hondo y sus cercanías una tierra poco habitable y en general, a todo Quintana Roo. Parece increíble que en aquel lugar donde llueve tanto, escasee el agua potable.

Este autor recalcó al río Hondo como el límite entre el reciente Territorio Federal y la colonia inglesa. Además de considerarlo un río importante por donde salían todos los productos del sur del territorio. Entre los principales productos que mencionó están, las maderas de caoba, palo de tinte, chicozapote. Debido a esta riqueza, el bosque era muy importante y explotado en la región sur por los colonos de Belice y en el norte por las Compañías explotadoras de chicle. Sin duda la abundancia de este espacio debía ser de prioritario para el Estado Mexicano, de ahí el interés de vigilarlo.

Otra de las Comisiones de la que tenemos datos, es la Comisión Federal de 1925 presidida por Ulises Irigoyen, que se trasladó al extinto Territorio de Quintana Roo, con el objetivo de estudiar las condiciones económicas, geográficas, demográficas de la región y proponer medidas necesarias para el desarrollo económico de ésta y la vinculación política, administrativa y social al resto del país (Careaga, 1990, p. 184-185). La primera impresión de esta Comisión fue el alejamiento material y económico del sureste del país con el resto del país y debido a esta situación se propusieron medidas inmediatas, entre las que destacan:

- 1) Comunicar con líneas telefónicas el punto de Vigía Chico con Santa Cruz, así como la población de Payo Obispo con las garitas de vigilancia establecidas a lo largo del río Hondo hasta Bacalar, conectando dicha línea telefónica con la población del Consejo en la colonia inglesa para asegurar este servicio hasta Belice...
- 2) Permitir que las familias mexicanas que se fueron a poblar Honduras Británica, durante la Guerra de Castas y que desearan volver, regresen al territorio mexicano, dándoles toda clase de facilidades.
- 3) Deslindar los terrenos de México con Honduras Británica y Guatemala, abriendo una brecha de sur a norte desde el monumento número 35.
- 4) Pedir a las Secretaría de Gobernación que facilite la entrada a los habitantes de Belice y a los de Guatemala que desearan hacer compras al territorio mexicano, extendiéndoles alguna tarjeta de identificación sin costo alguno. Posiblemente en



este último punto, se pensaba podría ayudar a detener el tráfico de mercancías que se realizaban en el río Hondo y río Azul. (Careaga, 1990, p. 201-204).

Cabe mencionar que no fueron las únicas medidas que se propusieron, pero si las que nos sirven como referencia para el estudio fronterizo. Las otras propuestas hacen referencia a la zona centro y norte del reciente Territorio en términos económicos, políticos, sociales y naturales, lo que no aporta mucho al tema en cuestión.

Una de las últimas expediciones que se realizaron, desde mediados de 1939 a 1940 fue motivo de la creación de un libro llamado: *Un pueblo y un Hombre. El territorio de Quintana Roo, su historia desde los tiempos más lejanos y la obra de su gobernador actual, Gral. Rafael E. Melgar*. Del autor Luis Rosado Vega (quien también fungió como responsable de la expedición científica de 1937, respaldado por el Estado y la Secretaría de Comunicaciones). En esta obra se recalcan los siguientes puntos:

- 1) El río Hondo no es responsables de su propia tragedia, que tiene que soportar que una margen de éste pertenece a Méxicoy otra a Inglaterra. El contrabando de las riquezas forestales del Territorio ha sido la característica invariable hasta antes del Gral. Melgar, de aquella impuesta vecindad.
- 2) El territorio de Quintana Roo fue considerado desde Porfirio Díaz como un penal donde la lejanía, el confinamiento, la selva, el clima, las enfermedades y los insectos eran parte central de los castigos. A esto se le suma el comercio gampusino a base del contrabando y del negocio sucio eran parte esencial de esta área inhóspita (Rosado, 1940, p. 28).
- 3) Algunas poblaciones mexicanas estaban influidos por la población extranjera de la colonia británica, blanca y negra. Al grado de tener en las casas la bandera inglesa. Quizá por ignorancia de conocer la bandera nacional. Además en algunas comunidades se hablaba maya y el inglés pero se ignoraba el español. Y es que la colonia británica influencia directamente el ambiente socio geográfico del Territorio, que alcanza también la mentalidad y las costumbres de la

población especialmente en Chetumal. Aunque esta situación se modificó en el período de Gral. Melgar (Rosado, 1940, p. 45).

- 4) En la gestión del Gral. Rafael E. Melgar se crearon cooperativas con el fin que los trabajadores mexicanos fuesen los intermediarios entre el corte de madera y las empresas extranjeras, con ello se detuvo el contrabando y la presencia inglesa en la zona (Rosado, 1940, p. 48).
- 5) En relación con el comercio del Territorio, opera en dos perímetros libres—de las ciudades de Cozumel y Payo Obispo— declarados así desde 1934. La intención de esa medida fue intensificar el comercio fronterizo con provecho inmediato de las poblaciones que debía beneficiar. Sin embargo, sólo benefició al comercio sin ningún provecho para el pueblo, y facilitó el contrabando que ya se venía dando tiempo atrás. Por ejemplo, un artículo importado de Belice vale el doble o más de lo que vale en otros lugares de la República, a pesar de no pagar derechos de importación en el primer caso y si en el segundo.
- 6) El papel de las aduanas en el perímetro de Payo Obispo, tenía varias restricciones, no en cuanto a la mercancía importada, pero si en el movimiento de la misma, la vigilancia que las Aduanas debían ejercer se traducían en una serie de dificultades y tropiezos para el viajero. (Rosado, 1940, p. 220-221)

No podemos dejar de señalar que el objetivo de casi todas las comisiones y expediciones revelaron las dudas que privaban en el gobierno mexicano sobre la viabilidad económica del territorio de Quintana Roo y su zona fronteriza. También mostraron la difícil situación política, económica y social que se tenía a lo largo del río Hondo y la influencia de Honduras Británica en la zona.

Por tanto, “si revisamos históricamente el proceso de formación de la frontera el Estado aparece como una preocupación central. Las inquietudes respecto a la soberanía nacional y la seguridad, fueron formuladas a partir de perspectivas centradas en el Estado” (Azuela, 1989, p. 27). Bajo ese contexto, al ratificarse el Territorio de Quintana Roo separado de Yucatán y Campeche, se constituyó en 1938, un acta definiendo los

límites entre Quintana Roo y la colonia inglesa y, se realizaron diferentes trabajos y construcciones para señalarlos.

Ahora bien, se hace necesario conocer cada una de las acciones del presidente en turno para controlar y asegurar esta frontera que se nos muestra de manera caótica y lejana al centro del país. El desarrollo y la seguridad del área de estudio dependieron de los trabajos prescritos a los gobernantes locales.

*Acciones del gobierno mexicano por controlar su frontera sur: desde Porfirio Díaz hasta Adolfo Ruiz Cortines.*

El gobierno de Porfirio Díaz trató de controlar y delimitar parte de la frontera Sur a partir de la iniciativa promovida por el Secretario de Fomento (el 21 de agosto de 1888), Carlos Pacheco, para establecer un territorio federal y así pacificar a los mayas. Para lograr este fin se debían fijar los límites territoriales entre la nación mexicana y la colonia británica. La consolidación de la frontera sur y, más específicamente, la frontera con Honduras Británica es una demostración de las acciones más audaces del porfiriato y una muestra de la visión geopolítica de este gobierno en relación a una situación tan delicada como lo era esta zona (César y Arnaiz, 1998). Como primer paso, se legalizó la frontera a través del establecimiento de una aduana en la bocana del río Hondo, límite fluvial de las zonas fronterizas.

La idea de establecer una población mexicana en un lugar cercano a la desembocadura del río Hondo en la bahía de Chetumal, frente a la colonización inglesa, fue fijar el dominio en una amplia zona productiva forestal, cuya explotación permitió a los mayas adquirir recursos y prolongar la guerra (Macías Zapata, 2004, p. 76). Con ello también se detenía el avance de los ingleses sobre el bosque ocupado por los indígenas. Esta misma estrategia coincidió con los intereses económicos del principal concesionario de las riquezas forestales de la región, el yucateco Manuel Sierra Menéndez, cuyos planos

de explotación maderera se veían obstaculizados porque los mayas rentaban los bosques a los ingleses<sup>14</sup>.

Payo Obispo fungió como el principal puerto de embarque de las riquezas forestales explotadas en el sur del naciente Territorio Federal –hoy Quintana Roo– y, a la vez, en el centro de distribuidor de mercancías procedentes de la colonia británica, necesarias para la sobrevivencia de los campamentos madereros. La aduana constituía una oficina fiscal que obligó a los empresarios forestales a cubrir todos los requerimientos legales para la explotación y comercialización maderera. Por lo tanto, este naciente lugar fungió como ciudad-puerto-aduana. Los antecedentes históricos de la fundación de Payo obispo permiten sostener que el asentamiento dependió más de su entorno que las centrales madereras.

También durante el sexenio de Lázaro Cárdenas se tomaron medidas para incorporar este territorio al centro del país. Es decir:

Mientras en el centro y occidente del país surgía el movimiento de restitución de tierras comunales durante el cardenismo, en el sureste mexicano se estaba viviendo un proceso que si bien no era novedoso en el sentido de instrumentar proyectos de colonización sí lo era en el sentido de lograr una reactivación económica e integración nacional del territorio de Quintana Roo a través de la colonización ejidal<sup>15</sup> (Marín, 2006, p. 101-102).

Es por ello que Lázaro Cárdenas, en uno de sus discursos, señalaba que la transformación de las condiciones existentes de los territorio de Baja California y Quintana Roo debía comenzar por su economía y su vida pública, donde ellos cuenten

---

<sup>14</sup> El trato entre el gobierno federal y Sierra Menéndez incluía la obligación del empresario para establecer un sistema de vigilancia en la Bahía de Chetumal y así evitar el contrabando del palo de tinte efectuado por los ingleses, además de que éste se comprometía a integrar a los mayas en la explotación forestal, así también recaudar los impuestos federales por la explotación de estos bosques. Sin embargo, el empresario fracasó, al no alcanzar los objetivos por lo que recurrió al gobierno federal para que seestableciera una aduana en esta región (Macías, Zapata Gabriel, 2004, p. 89).

<sup>15</sup> El proyecto cardenista concebía el ejido como “una institución de carácter permanente y no un vehículo para generar la constitución de rancheros. El ejido no sólo era una institución económica, era también una nueva forma de organización de la producción y un instrumento de cambio cultural (Marín, 2006, p. 101-102).

con una población numerosa, que disfrute de la protección más efectiva, que vivieran al ritmo económico y social de la nación, y que con ello mantengan y afirmen las características de la cultura patria (Marín, 2006, p. 102).

Para llevar a cabo dicho proyecto, el Estado cardenista tenía que controlar esas zonas. El objetivo principal era colonizar el territorio para integrarlo a la nación<sup>16</sup>. La concesión de miles de hectáreas para la explotación de sus recursos y el fomento a su poblamiento (con población no maya) se cuenta entre las medidas más importantes para poblar el territorio de reciente creación (Mendoza, 2004, p. 265; Castro, Macías, Higuera, Vallarta, 1986, p. 1). Con la llegada de trabajadores agrícolas del norte del país se logró un desarrollo agrícola de la zona.

De hecho, antes de 1940 seguían existiendo relaciones entre las poblaciones vecinas de ambos lados de la frontera sur, el río que las dividía no era un obstáculo para comercializar o visitar ambos lugares. Hasta ese momento no se requería de papeles migratorios para transitar por la frontera y, se mantuvieron lazos de comercio a través de la venta de chicle y madera, manufacturas y productos.

Hacia 1950 y por necesidades de establecer un mayor control en la frontera se construyó un local con cuarto para celadores. Entre 1953 y 1954 se levantó el segundo edificio, que es como se le conoce al paso migratorio. Derivado del desarrollo y por las relaciones existentes entre los pobladores se construyó en 1950, un pontón, que sirvió como punto de enlace comercial no sólo con la colonia británica sino también con Centroamérica. Para 1958 fue construido el puente internacional que se observa actualmente en el paso hacia el Belice (Sierra, 1994, p. 26). Es hacia finales de la década de 1950 cuando se institucionalizó el paso entre los habitantes de la frontera sur, que no significó una disminución en las relaciones sociales y económicas.

Durante la primera mitad del siglo actual la relación entre Payo Obispo y los pueblos fronterizos aledaños eran permanentes, no existía requisitos ni un control estricto, todos

---

<sup>16</sup> Desde luego que hay una lógica de poder en la organización y planificación del territorio. Se podría decir, que a través del espacio y su organización, el gobierno trató de disciplinar a la sociedad (Miranda, 2010, p. 312-313).

compartían el río Hondo, como principal medio de comunicación entre estos. Con el fin del chicle y el inicio de la modernización de la región, el río fungió como un medio de separación y los caminos como vías de unión.

De acuerdo a Vallarta (2000, p. 18) “esto demuestra que ni México, ni Honduras Británica terminan o empiezan en el río Hondo, de tal manera que la identidad y cultura de la población que habitaba –y que habita– ambos márgenes cruzó –y cruza– estos espacios fronterizos”. En el siglo XIX y primera mitad del XX, se consolida y desarrolla la frontera actual que divide estos lugares. El río Hondo se transforma en límite definitivo entre la colonia inglesa y México a consecuencia de la explotación forestal y más adelante el comercio agrícola, actividades que separa y, a la vez, une los pueblos fronterizos.

### *La dinámica social fronteriza.*

La evolución de las poblaciones en esta frontera es muy particular porque está dada no sólo por las diferentes posibilidades económicas de cada una, sino en las continuas interacciones sociales. Añadiendo que el Territorio Federal de Quintana Roo es la última entidad en crearse en esta región y el último espacio a ocupar y controlar por el gobierno federal en la segunda mitad del siglo XX. Esto último se generó por la necesidad de proteger la integridad territorial y con ello evitar una nueva situación de pérdida de control de un área estratégica de frontera, como había sucedido en la frontera norte entre México y Estados Unidos.

Para este momento, el debilitamiento de Gran Bretaña se expresó en su reemplazo por los Estados Unidos, como potencia hegemónica en la región, lo cual trajo como consecuencias que éste país consolidara el control sobre el comercio regional, el mercado de los productos y el abastecimiento, proceso que desde la Segunda Guerra Mundial se había profundizado y que impactó en la zona de estudio.

Independientemente de las medidas del gobierno mexicano y de Gran Bretaña, las interacciones sociales siguieron su curso y los habitantes de la zona continuaron con su

ritmo de vida. Las relaciones económicas formadas durante la Guerra de Castas fueron desarticulándose poco a poco para dar lugar a otras nuevas. Inclusive, la población maya disminuyó en esta nueva frontera para dar paso a la colonización dirigida por el gobierno federal mexicano, a través de la repatriación de yucatecos refugiados en la colonia británica y de otros grupos de mexicanos originarios de diversas partes de la República.

Aunque la repatriación de los ex coloniales –aquellos que habitaron Honduras Británica– al territorio mexicano se topó con algunos problemas, pues ya habían pasado cuatro décadas en la colonia y, cuando menos, tres generaciones ya habían crecido en ella. Evidentemente se habían integrado al estilo de vida de la colonia. Así que cuando Othón P. Blanco hizo la invitación de volver al territorio a los antes refugiados, ellos trajeron consigo sus apellidos mayas y yucatecos además hablaban inglés, criollo y celebraban, junto con el 5 de mayo, el cumpleaños de la Reina Victoria (Ortega, 2008, p. 148).

La región tiene características propias: ha sido construida y reconstruida a través de un proceso donde los límites formales dependían de las situaciones históricas y culturales, como el conflicto, la etnicidad, la organización de la producción, las comunicaciones, entre otros aspectos (Vallarta, 2001, p. 420). Aun cuando existe una frontera política internacional, sus habitantes han estado ligados por relaciones culturales, familiares y económicas, que desde tiempo atrás han unido a ambos lugares.

A través del desarrollo socio-histórico y socioeconómico de ambos lados de la frontera, se ha formado un espacio social que rebasa los límites internacionales impuestos por la colonia británica y México y en términos de las relaciones sociales y culturales de los habitantes de la región. Por eso, al tratar de describir esta zona se tomarán en cuenta la diversidad de intercambios que ahí se suscitaron (gentes, bienes y servicios), como se ilustra en el siguiente texto:

Como te decía, no había caminos y venían en barco. El barco venía de Corozal y pasaba en la Bahía de Chetumal y se venía para acá. Las personas iban puro para

Chetumal, cuando antes se llamaba Payo Obispo. Cuando Payo Obispo era, traficaba el barco, porque traficaba toda la rivera y la gente iba a comprar. Era cuando el tiempo mío y el de mis hermanos los mayores.

Los barcos que traficaban, de esos sí sé el nombre de los barcos, se llamaban Goyito, Xcopen y el “otro uno”, más grande que garraba casi 15 o 16 horas para llegar a Chetumal, es el Coloso. Estos iban hasta la Unión pero siempre paraban. Como este es el único pueblo que está en la mera orilla del río, paraban los barcos y mucha gente iba a comprar a Chetumal, a veces a ver al médico y así. Y como muchos venían de allá a comprar animales, como cochino, pavo, gallina, pues les vendían también porque aquí cual [cualquiera] tenía su pavo, su cochino o gallina pero ahorita eso que se hacía antes ya se perdió” (Nazario Ku, 2010, Douglas, Belice)<sup>17</sup>.

No sólo se transportaba mercancía entre ambos lados del río, las personas transitaban “libremente”, pues a pesar de la reglamentación que surgió en 1898, a raíz de la firma del tratado fronterizo, no había una vigilancia estricta para detener la movilidad de la población en esta frontera. Otro vínculo entre estas poblaciones fronterizas fue el comercio de las mercancías que demandaban tanto el ejército mexicano como la población civil. Aunque parte del abasto procedía de buques mercantes nacionales desde varios puntos de México, los poblados del norte de Honduras Británica, como Corozal y Consejo, subsidiaron el desarrollo de los poblados sureños del naciente Territorio Federal (Higuera, 1997, p. 199).

Los intercambios comerciales durante los primeros años del siglo XX se intensificaron, pues ante la mezcla de los diversos grupos étnicos, los lazos culturales, lingüísticos y familiares que entretejían ambos lados de la frontera dieron un sentido peculiar, porque para algunas personas, en varias ocasiones era difícil definir su nacionalidad. Vallarta

---

<sup>17</sup> Las entrevistas forman parte del proyecto México- Belice: *Poblamiento, migración y nación en la frontera. Miradas cruzadas desde México y Belice*, financiado por el IRD de Francia y apoyado en términos logísticos por el National Institute of Culture and History in Belice (NICH). Estas fueron realizadas en cuatro aldeas de Belice (Caledonia, Douglas, Yo Chen, Xaibe) en el período octubre-noviembre de 2010.

(2001, p. 15) menciona, por ejemplo, que para muchas personas esta adscripción casi dependía simplemente del lado de la frontera que les tocara al final del día. Este sentido de adscripción, puede entenderse, señalaba una identificación de mayor fortaleza al territorio vivenciado en lo cotidiano, minimizando la división política en formación.

Vínculos como estos son antecedente importante para entender por qué algunas poblaciones de ambos lados de la frontera compartían incluso rasgos culturales en las celebraciones religiosas como el fervor hacia la Cruz Parlante mantenida entre los mayas. Durante el año 2010, realicé entrevistas en algunos poblados de Belice y pude dar cuenta de estas relaciones en voz de los habitantes. Como ejemplo tomamos el siguiente testimonio:

Mis abuelos venían de México, llegaron aquí por una guerra, donde estaban matando gente. La familia de mi esposo de allá vino. Los papás de mi esposo (eran) Ambrocio Chan y Bonifacia Chan, a él le dijeron que venían de Santa Cruz porque había pleitos en Bacalar. Ellos estaban huyendo y traían una cruz que los dirigía y que ella les dijo donde llegar. Dice mi esposo que venían por el monte y que no se paraban por que sentían que los seguían pero cuando llegaron aquí empezaron a cavar pozos para esconderse, (pasó cierto tiempo) y al ver que no los seguían se quedaron a vivir aquí. Ahí donde hicieron sus pozos (construyeron sus) casitas de huano y palo. Dicen que después de la guerra muchos de Yo Chen se regresaron a vivir en la ribera de México, en Sabidos, la Unión y los otros pueblos. (Entrevista con Austaquia Chan, 2010, Yo Chen, Belice)

El anterior relato muestra que el fervor que los mayas tributaban a las cruces desde tiempos coloniales, no sólo les permitió apropiarse de esa historia sino también llevarla a otro espacio. Lo anterior se justifica con la idea de Durkheim (2003, p. 49-61) que las creencias religiosas son siempre comunes a una colectividad que practica los ritos que les son solidarios, que les permite expresar y explicar lo constante de la realidad que viven.

A principios del siglo XX en los poblados del distrito norte de Belice se celebraba el día de muertos, las “primicias” y bailes en honor a algún santo donde se reproducían tanto la cosmovisión religiosa, por ejemplo la devoción a la virgen María, el tipo de música como la jarana, la comida –cochinita, relleno negro– y la vestimenta –huipil– que usaban las generaciones pasadas de pobladores mexicanos. Al respecto, Antonio Che me comentaba:

Como te decía los milperos hacían las primicias, también festejan a los finados. Ya luego se empezó a hacer novenas a la virgencita de Guadalupe como hasta hoy. Antes mi papá hacía el baile para el 19 de marzo es día del santo, el santo se llama San José. Empezaba el baile a las 5 de la tarde hasta las 7 de la mañana están bailando la cabeza de cochino, la cabeza está muy grande. En ese tiempo, mamita, no te miento, bonito era el baile. La gente de los mexicanos, de acá de Sabidos, Allende, Ramonal y Sacxan, todo por allá la gente viene pal baile, dios mío, cuando diga las 9 de la noche vez mucha gente y ‘tan tocando los músicos. Las mujeres visten de huipil, muy bonito todo. (Entrevista con Antonio Che, 2010, Yo Chen, Belice)

Algunas de las celebraciones representaban todo un festejo, donde las prácticas culturales se reproducían, así como las interacciones que había entre ambos lados de la frontera (Vallarta, 2001). En general, en los pueblos las fiestas en honor de un santo eran una tradición<sup>18</sup> (San Isidro, San José, San Joaquín, San Douglas, San Joaquín, entre otros) que conllevaba todo un orden. En el primer día, los habitantes del lugar y los visitantes asistían a misa, donde presentaban una ofrenda al patrón de la aldea –en general era una o tres cabezas de cochino adornadas con panes y cintas, con sus respectivas bebidas de arroz o alcohol– y esa misma tarde daba comienzo la vaquería y las mestizadas (se le llama así a los bailes que son amenizados por la banda local, donde las parejas visten el traje típico de mestiza, las mujeres huipil y los hombres pantalón y

<sup>18</sup> De acuerdo a Boyer (1988) la especificidad de los hechos tradicionales no está en la deducción abstracta sino en la investigación empírica, enfocada a comprender que ciertos hechos culturales pueden ser repetidos, poniendo su atención en su valor argumentativo, lo cual sólo puede ser descubierto a partir de datos etnográficos. Por ello, en este trabajo se trata de dialogar entre lo escrito y las expresiones encontradas en trabajo de campo.

camisa blanca). Los músicos interpretaban el zapateado, el corrido y el vals con sus instrumentos de viento (guitarra, trompeta, acordeón). Era común que los habitantes mexicanos o beliceños se unieran a las festividades, y parte de esta dinámica, la cual compartían reforzó a raíz de la llegada de refugiados de la Guerra de Castas en tierras coloniales.

Las continuas relaciones entre los pobladores formaron y transformaron esta pequeña franja. Las actividades y patrones de vida que comparten los grupos de mestizos y de mayas permiten ver dos lugares en una zona donde se desarrollan y mantienen múltiples relaciones –familiares, sociales, culturales, económicas y de organización– que trascienden esa frontera dividida por el río Hondo. La zona de estudio representa, más que el límite entre un país y una colonia la integración de los habitantes de ambos lados por sus relaciones sociales, culturales, y condiciones de vida similares (Sierra, 2006, p. 142-143).

La cercanía geográfica y las interacciones entre los pueblos a estudiar –Corozal y Payo Obispo– están basadas en relaciones que demarcan el cómo y el por qué sus habitantes se desarrollaron de un lado u otro de la frontera y crearon en cierto sentido una sociedad en común.

De acuerdo a Lita Krohn (1990), en ningún lugar del mundo hay dos zonas tan comunes como el norte de Honduras Británica y el sur de México. La comparación es única: las dos áreas tienen lenguajes similares, español y maya yucateco, profesan una misma religión –el catolicismo que se mezclan con ritos mayas–, la estructura organizacional –como el sistema de alcaldes y la estructura familiar–. Y practican tradiciones que acercan a un pueblo con otros, siendo estos: la costumbre de buscar “compadres” para bautismo, bodas o quince años o tener la misma dieta basada en el maíz, frijol y chile. Ambos lugares han compartido una historia compleja como la conquista y la Guerra de Castas, experiencias que las unen e identifica. Esta sociedad creada en los lindes fronterizos fue compleja, pues estuvo ligada a las relaciones sociales y comerciales que se suscitaron en este espacio. Son estas relaciones entre los habitantes de ambas

localidades las que nos hace reflexionar sobre las intensas e históricas interconexiones entre los habitantes de una población mexicana y una colonia británica.

La zona de estudio muestra las condiciones de vida que entrelazan a los habitantes de los pueblos fronterizos. Interacciones que han dependido de una continua socialización y comunicación que no es nueva pero que se intensifica a raíz de la Guerra de Castas. Por medio de datos y de nuevas formas de acercarse a estos movimientos de población se busca formular nuevas explicaciones que permitan una mayor comprensión del vivir y compartir esta frontera dinámica.

### *Reflexiones finales*

Ignorada por mucho tiempo en su complejidad económica, política, social y cultural, la frontera sur compartida entre México y Honduras Británica adquirió una creciente atención desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, tanto en términos de noticias, de estudios y de acciones por parte de ambos gobiernos, pero sobre todo de México.

Fueron diversas las causas que motivaron esta actualización del interés por esta franja fronteriza. De manera importante intervino la conflictiva situación que se vivió en este sitio desde la llamada Guerra de Castas, el tráfico de mercancías y de madera en el río Hondo y el claro interés de Gran Bretaña por seguir explotando estas ricas tierras.

En todas las épocas, la vecindad geográfica determinó el trato y las características de cualquier relación entre México y Honduras Británica. La actividad comercial inició con el intercambio de maderas preciosas, luego del chicle y más adelante con la importación-exportación de productos de la caña de azúcar. El comercio informal se generó entre las poblaciones de la zona.

Las continuas interacciones sociales y la poca vigilancia en la zona conllevó que los habitantes de los pueblos vecinos interactuaran de manera libre y, aun cuando el gobierno mexicano y colonial trató de disminuir las relaciones, éstas permanecieron.

Por tanto, el gobierno mexicano a principios del siglo XX, impulsó el desplazamiento de los pobladores originales –mayas y yucatecos– de la colonia al recién creado Payo Obispo y además fomentó la colonización por parte de trabajadores agrícolas del norte del país –no mayas– alegando que el poblamiento de esta zona era necesario para instaurar la seguridad, apaciguar a los mayas y recuperar la frontera que desde medio siglo atrás habían los mayas rebeldes controlado con ayuda de los ingleses.

Este espacio entre México y Honduras Británica tiene más en común que las aparentes diferencias en sus idiomas, banderas y monedas. Los lazos sociales, culturales, económicos e históricos en común que los unen han facilitado las interacciones de México hacia Honduras Británica y viceversa.

## Referencias

- Ancona, E. (1879). *Historia de Yucatán: desde la época más remota hasta nuestros días*. México.
- Baqueiro, B. S. (1915). *Bosquejo histórico de Yucatán*. Tercera edición. Yucatán: Talleres tipográficos de la “voz de la Revolución”.
- Boyer, P. (1988). *Barricades mystérieuses et pièges à pensée: introduction à l'analyse des épopées Fang*. Nanterre: Société d'ethnologie.
- Careaga Viliesid, L. (1998). *Hierofanía combatiente. Lucha, simbolismo y religiosidad en la guerra de castas*. México: UQROO-CONACYT.
- Careaga Viliesid, L. (Comp.) (1990). *Quintana Roo II. Textos de su historia*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Castro, M. C., Macías Zapata, G., Higuera Bonfil A. y Vallarta, L. C. (1986). Quintana Roo. Procesos políticos y democracia, *Cuadernos de la Casa Chata* (132). México: CIESAS.
- CesarDachary, A. y Arnaiz Burne, S. M. (1998). *El caribe mexicano, una frontera olvidada*. México: Universidad de Quintana Roo/ Fundación de Parques y Museos de Cozumel.
- CesarDachary, A., Arnaiz, S. M., Miranda Olán, A., Hoy Manzanilla, J. A., Sierra Sosa, L. A., Campos Cámara, B. L., Hernández Trueba, L. C., Cahuich Piña, M. E., Rojas Corral, H. y Galletti, H. A. (1993). *Estudio Integral de la Frontera México-Belice. Análisis socioeconómico*. México: CIQRO.
- Durkheim, E. (2003). Definición del fenómeno religioso y de la religión. El culto negativo y sus funciones. Los ritos ascéticos. En *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid: Alianza editorial.

- Fábregas Puig, A. y Román García, C. (1994). *Al fin del milenio: El rostro de la frontera sur*. México: Gobierno de Chiapas/ Instituto Chiapaneco de la Cultura.
- Herrera, H. (1946). *Monografía del río Hondo. Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos*. México: Sociedad Mexicana de Geografía y estadística.
- Higuera Bonfil, A. (1997). *Quintana Roo entre tiempos. Política, poblamiento y explotación forestal, 1872-1925*. México: UQROO-IQC.
- Krohn, L. H. (1991). How our culture has been affected by the Northern Frontier of Mexico October 17-19-1990. En A. Cesar Dachary y S.M. Arnaiz Burne, *Frontera sur: historia y perspectiva*. México: CIQRO.
- Macías Zapata, G. A. (2004). *El vacío imaginario. Geopolítica de la ocupación territorial en el Caribe oriental mexicano*. México: CIESAS, Congreso del Estado de Quintana Roo.
- Macías, R. C. (1997). *Nueva frontera mexicana. Milicia, burocracia y ocupación territorial en Quintana Roo*. México: UQROO-CONACYT.
- Marín Olán, P. (2006). Colonización y configuración socio espacial a través de la tradición selectiva en Noh-Bec Quintana Roo. En C. M. Sánchez, R. Rodríguez Benítez y A. Mercado Gómez (Coord.). *Cultura, política y sociedad: miradas y reencuentros en el noroeste, noreste, centro y sur de México*. México: Casa de Juan Pablos-Universidad Autónoma de Sinaloa.
- MayZalasar, L. S. (2010). *Migración de mayas y yucatecos en Honduras Británica, 1848-1883*. (Tesis de Maestría). CIESAS. Mérida. Yucatán. México.
- Mendoza Ramírez, M. P. (2004). Poblar es gobernar. Las políticas de colonización dirigida en Quintana Roo, 1960-1980. En G. A. Macías Zapata, *El vacío imaginario. Geopolítica de la ocupación territorial en el Caribe oriental mexicano*. México: CIESAS, Congreso del Estado de Quintana Roo.

- Miranda Pacheco, S. (2010). Modernidad y caos. Las ciudades y el crecimiento demográfico en México. En M. Moreno Castañeda, *Voces de la República. Un viaje de 200 años por la historia de México*. México: Editorial Universitaria/Universidad de Guadalajara/Sistema de Universidad Virtual.
- Mortilla, G. (2000). Reseña: De cómo los mayas perdieron Tulum, *Revista Mexicana del Caribe*. 5(5). México: Universidad Autónoma de Quintana Roo.
- Nelken-Terner, A. (1993). De la percepción de una Belice muy antiguo. En F. Gargallo y A. Santana, *Nuestra América. Belice: sus fronteras y destino*. México: UNAM.
- Ortega Muñoz, A. (2008). *Una frontera en movimiento. Migración, fecundidad e identidad del sur de Quintana Roo y norte de Honduras Británica (Belice) 1900-1935*. (Tesis de Doctorado). El Colegio de México. México.
- Rebolledo, M. (1946). *Quintana Roo y Belice*. México: Editorial Styla.
- Reed, N. (1982). *La Guerra de Castas*. México: Era.
- Rodríguez Álvarez, M. E. (1993). *Las relaciones entre México y Belice independiente (1981-1984)*. (Tesis de Diploma). UNAM. México.
- Rodríguez de Ita, G. (Coord.), María del Consuelo Rodríguez Muñoz y Gabriela Ugalde García. (1994). *Guía del Archivo de Límites y Ríos México-Belice 1723-1980, Archivo Histórico Diplomático Mexicano*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores-Instituto Mora.
- Rosado Vega, L. (1940). *Un pueblo y un hombre. El territorio de Quintana Roo. Su historia desde los tiempos más lejanos y la obra de su gobierno actual. General. Rafael E. Melgar*. México: A. Mijares y HNO. Impresiones Bucareli.
- Santana, A. (1993). Recuento histórico y comentado de Belice (1502-1859). En F. Gargallo y A. Santana, *Nuestra América. Belice: sus fronteras y destino*. México: UNAM.

Sierra Sosa, L. (2006). Migración y espacios de reproducción social. En L. Sierra Sosa y J. Roberto, *Migración, trabajo y medio ambiente. Acercamientos teóricos en las ciencias sociales desde el Caribe Mexicano*. México:UQROO/Plaza y Valdés.

Sullivan, P. (1998) *¿Para qué lucharon los mayas rebeldes? Vida y muerte de Bernardino Ceh*. México: UQROO.

Vallarta Vélez, L. C. (2001). *Los payobispenses. Identidad, población y cultura en la frontera México-Belice*. México:CONACYT/UQROO.

Villarojas, A. (1987). *Los elegidos de dios. Etnografía de los mayas de Quintana Roo*. México:Ed. Libros de México.

**Archivos consultados:**

Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE); Sección de Archivo de Límites y Ríos México-Belice (ALRMB).